

DISPOSICIÓN Nº

2909

BUENOS AIRES, 23 MAR 2017

VISTO el Expediente Nº 1-47-3110-4895-16-0 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

### CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones OXAPHARMA S.A. solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. Nº 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT Nº 2318/02 (TO 2004), y normas complementarias.

Que consta la evaluación técnica producida por la Dirección Nacional de Productos Médicos, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.







DISPOSICIÓN Nº

2909

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y Decreto N° 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

### EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

### DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) del producto médico marca ART FILLER, nombre descriptivo Jeringas prellenadas de Ácido hialurónico y Lidocaína y nombre técnico Materiales para reconstruir tejidos, de acuerdo con lo solicitado por OXAPHARMA S.A., con los Datos Identificatorios Característicos que figuran como Anexo en el Certificado de Autorización e Inscripción en el RPPTM, de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTÍCULO 2º.- Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran a fojas 99 a 100 y 102 a 107 respectivamente.

ARTÍCULO 3º.- En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda: Autorizado por la ANMAT PM-1978-9, con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

ARTÍCULO 4º.- La vigencia del Certificado de Autorización mencionado en el Artículo 1º será por cinco (5) años, a partir de la fecha impresa en el mismo.

IP





Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos ANMAT DISPOSICIÓN Nº

290 g

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Inscríbase en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por el Departamento de Mesa de Entrada, notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, conjuntamente con su Anexo, rótulos e instrucciones de uso autorizados. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

Expediente Nº 1-47-3110-4895-16-0

DISPOSICIÓN Nº

2909

Or. ROBERTO LEDO Subadministrador Nacional







## ANEXO III. B ROTULOS

The state of the s

OXAPHARMA S.A.

CLAUDIA G. ARATA

Directora Técnica / Apoderada

Farmucunica VIN 12.836 - MP 18.504



### Proyecto de Rótulos

Producto: Jeringas prellenadas de Ácido Hialurónico y Clorhidrato de Lidocaína

Marca: ART FILLER

Fabricado por: S.A. FILORGA MANUFACTURING. Bd Paepsem 18, 1070 Anderlecht -

BELGICA.

Importado por: OXAPHARMA S.A.

Fragata Heroína 4948, Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires, Argentina

Directora Técnica: Farmacéutica Claudia Arata. MN N°12936

Autorizado por la ANMAT – Registro N° PM-1978-9

Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias.

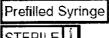
Contenido: 2 jeringas prellenadas, 4 agujas estériles de un solo uso, diseñadas para invectar exclusivamente el producto, un instructivo de uso y 4 etiquetas para la trazabilidad.

Lea atentamente el manual de instrucciones antes de utilizar el producto.

Condición de Almacenamiento: Conservar entre 2ºC a 25ºC, lejos de la exposición directa de la luz solar.

Esterilizado por Calor húmedo / Estéril / Producto de un solo uso

□ Lote N : /
--------------



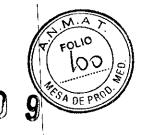








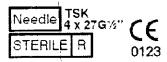
CLAUDIA G. ARATA Directora Tecnica / Apoderada Farmaceutica MN 12:936 MP 18:504



### Información específica por modelo:

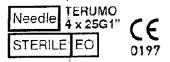
### **ART FILLER UNIVERSAL**

Contenido: 2 jeringas pre-rellenadas con 1,2 ml de gel de ácido hialurónico de 25mg/ml y 3mg/ml de lidocaína, destinado a rellenar las depresiones cutáneas medias y profundas mediante inyección en la dermis intermedia a profunda, así como a aumentar el volumen y el contorno de los labios.



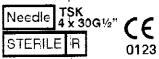
### ART FILLER VOLUME

Contenido: 2 jeringas pre-rellenadas con 1,2 ml de gel de ácido hialurónico de 25mg/ml y 3mg/ml de lidocaína, destinado a restaurar volúmenes faciales mediante inyección subcutánea, supraperióstica o en la dermis profunda.



### ART FILLER FINE LINES

Contenido: 2 jeringas pre-rellenadas con 1 ml de gel de ácido hialurónico de 20mg/ml y 3mg/ml de lidocaína, destinado a rellenar líneas finas, arrugas superficiales y finas roturas cutáneas (patas de gallo y peribucales) mediante inyección en la dermis superficial.



### ART FILLER LIPS

Contenido: 2 jeringas pre-rellenadas con 1 ml de gel de ácido hialurónico de 25mg/ml y 3mg/ml de lidocaína, destinado a aumentar el volumen y/o reforzar el contorno de los labios, así como corregir las depresiones cutáneas medias y profundas.





OXAPHARMA S.A.
CLAUDIA G. ARATA
Directora Tecnica / Apoderada
Farmasentiga MN 12,936 - MP 18.504





# ANEXO III. B Modelo de Instrucciones de uso

N

OXAPHARMA S.A.
OLAUDIA G. ARATA
Directora Tecnica / Apoderada
Farmaceutica NN 18:928 - MP 18:504

### **INSTRUCCIONES DE USO**

Información que deberá contener el Modelo de las Instrucciones de uso según Disposición ANMAT №2318/02

Producto: Jeringas prellenadas de Ácido Hialurónico y Clorhidrato de Lidocaína

Marca: ART FILLER

Fabricado por: S.A. FILORGA MANUFACTURING. Bd Paepsem 18, 1070 Anderlecht

BELGICA.

Importado por: OXAPHARMA S.A.

Fragata Heroína 4948, Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires, Argentina

Directora Técnica: Farmacéutica Claudia Arata. MN N°12936

Autorizado por la ANMAT – Registro N° PM-1978-9

Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias.

<u>Descripción</u>: gel viscoelástico de acido hialurónico reticulado de origen no animal, de resorción lenta, incoloro, transparente, estéril, apirógeno y fisiológico que contiene un 0,3% de clorhidrato de lidocaína por sus propiedades anestésicas.

La inclusión de lidocaína tiene como objetivo reducir la sensación de dolor de los pacientes durante el tratamiento.

Cada caja contiene 2 jeringas, 4 agujas estériles de un solo uso, diseñadas para inyectar exclusivamente el producto, un instructivo de uso y 4 etiquetas para la trazabilidad.

Para garantizar la trazabilidad del producto, una de las dos etiquetas deberá colocarse en el expediente del paciente y la otra se deberá entregar al propio paciente.

El contenido de las jeringas prellenadas está esterilizado con calor húmedo. Las agujas de 27G y 30G están esterilizadas mediante irradiación, las agujas 25G mediante oxído de etileno.

### Indicaciones:

Los productos ART FILLER están indicados para rellenar depresiones cutáneas (como arrugas finas, medias y profundas) y para restaurar volúmenes faciales, a través de invecciones intradérmicas.

La inclusión de lidocaína tiene como objetivo reducir la sensación de dolor de los pacientes durante el tratamiento.

Cada uno de los productos de la familia fue diseñando para ser inyectado en la dermis, a diferentes niveles.

### Precauciones - Restricciones:

### **Incompatibilidades**

Existen incompatibilidades entre el acido hilaurónico y los compuestos de amonio cuaternario, como las soluciones de cloruro de benzalconio. Por este motivo, el producto

N

CLAUDIA G. ARATA Directora Tednica / Apoderada Farmacoutica VIN 18,926 - MP 18,504



no deberá ponerse jamás en contacto con instrumentos médico-quirúrgicos tratados con este tipo de producto.

### Contraindicaciones

No deberán invectarse:

- En invecciones que no sean intradérmicas.
- Para la corrección de arrugas superficiales ni en la región periorbital (patas de gallo, ojeras) (salvo *Art Filler Fine Lines*)
- En párpados
- En los vasos sanguíneos.
- En un lugar donde ya se haya inyectado un implante de relleno no reabsorbible.
- No corregir en exceso.

Art Filler Volume no deberá inyectarse en la región glabeal, ni en los labios.

### No deberán utilizarse:

- En invecciones que no sean intradérmicas.
- En pacientes con hipersensibilidad conocida al acido hilaurónico, a la lidocaína y a los anestésicos locales de tipo amida.
- En pacientes con antecedentes personales de enfermedad autoinmune o que estén recibiendo inmunoterapia.
- En pacientes con epilepsia sin controlar mediante tratamiento.
- En pacientes con porfiria.
- En pacientes con tendencia a desarrollar cicatrices hipertróficas.
- En pacientes con antecedentes personales de angina recurrente asociada a reumatismo articular agudo con localización cardiaca.
- En mujeres embarazadas o lactantes.
- En niños.
- En zonas que presenten lesiones cutáneas inflamatorias y/o infecciosas (acné, herpes, etc.).
- En asociación inmediata con tratamiento laser, peeling químico profundo o dermoabrasión.

### Precauciones de empleo

- El uso queda reservado a médicos formados en las técnicas de inyección.
- Solo está indicado para inyecciones intradérmicas y en la mucosa de los labios, según corresponda.
- No inyectar en vasos sanguíneos, huesos, tendones, ligamentos, músculos o lunares.
- No se dispone de datos clínicos sobre la eficacia y la tolerancia de la inyección de en zonas previamente tratadas con otro producto de relleno.
- No se dispone de datos clínicos sobre la eficacia y tolerancia de la inyección del producto en pacientes con antecedentes personales de alergias graves múltiples o choque anafiláctico. Por lo tanto, será responsabilidad del médico decidir la indicación caso a caso, en función de la naturaleza de la alergia, y deberá garantizar la vigilancia especial de estos pacientes de riesgo.

B

CLAUDIA G. ARATA

Directora Técnica / Apoderada
Farmaceutica MN 12.886 • MP 18,504



Específicamente, se podrá decidir proponer la realización de una prueba doble o un tratamiento preventivo adaptado antes de realizar la inyección.

- Deberá utilizarse con cautela en pacientes con trastornos de la conducción cardiaca.
- Deberá utilizar con gran cautela en pacientes con insuficiencia hepatocelular con trastornos de la coagulación, así como pacientes tratados con medicamentos que reduzcan o inhiban el metabolismo hepático y/o que sean susceptibles de provocar trastornos de la coagulación.
- Los pacientes deberán haber recibido las siguientes recomendaciones:
- Evitar tomar aspirina y vitaminas C y/o E en grandes dosis durante la semana anterior a la inyección.
- Deberá advertirse a los pacientes que estén recibiendo un tratamiento anticoagulante, que tienen un mayor riesgo de hematomas y hemorragias durante la inyección.
- No aplicarse ningún maquillaje en las 12 h que siguen a la inyección.
- Evitar la exposición a temperaturas extremas (frio intenso, sauna, baño turco), así como la exposición prolongada al sol o a rayos UV durante las 2 semanas que siguen a la inyección.
- Si la aguja se obstruye, no aumentar la presión aplicada al pistón, detener la invección y cambiar la aguja.
- Se llama la atención del médico sobre el hecho de que este producto contiene lidocaína, dato que se deberá tener en cuenta.
- Se deberá avisar a los deportistas de que este producto contiene un principio activo que podría provocar una reacción positiva en las pruebas practicadas en los controles antidopaje.

Art Filler Volume: No inyectar más de 2 ml de producto en cada lugar de tratamiento durante una misma sesión.

### Advertencias - Cuidados especiales:

### Efectos adversos

El médico deberá informar al paciente de que existe el riesgo de efectos adversos asociado a la implantación de este dispositivo que pueden aparecer de forma inmediata o diferida. Entre ellos, los siguientes (lista no exhaustiva):

- Reacciones inflamatorias (enrojecimiento, edema, eritema) que pueden ir acompañadas de picor, erosiones superficiales en las patas de gallo o dolor al presionar, y pueden aparecer tras la inyección. Estas reacciones pueden persistir una semana.

En un pequeño número de casos (el 1,6 % (1/61) de los sujetos participantes en el ensayo clínico) puede aparecer un dolor leve espontaneo o al presionar que persista más de una semana.

- Hematomas.
- Coloración o descoloración en el lugar de inyección.
- Induración o nódulos en el lugar de inyección.
- Baja eficacia o poco efecto de relleno.
- Se ha informado de casos de necrosis de la glabela, abceso, granuloma e hipersensibilidad inmediata o diferida tras las inyecciones de acido hilaurónico wo lidocaína. Es conveniente tener en cuenta estos posibles riesgos.

CLAUDIA G. ARATA Directora Techica / Apoberadu Farmacoutica VIN 12,936 - MP 18,504



- El paciente deberá informar al médico en cuanto sea posible si una reacción inflamatoria persiste; más allá de una semana o si aparece algún otro efecto secundario. El médico deberá tratarlos con un tratamiento adecuado.
- Cualquier otro efecto indeseable asociado a la inyección del producto deberá comunicarse al distribuidor y/o fabricante.

### **Advertencias**

- Comprobar la fecha de caducidad y la integridad del envase antes del uso. No utilizar las jeringas cuando el tapón del extremo se haya abierto o movido.
- No reutilizar. La reutilización de este producto comporta riesgos para el paciente (por ejemplo, contaminación cruzada).
- No reesterilizar.
- Tras el uso, tirar la jeringa y el producto restante. La aguja deberá descartarse en un contenedor previsto a tal efecto. Para su eliminación, remítase a las directivas en vigor.
- Si una aguja esta doblada, no hay que intentar volver a enderezarla, sino descartarla y usar otra.

Condición de Almacenamiento: Conservar entre 2ºC a 25ºC, lejos de la exposición directa de la luz solar.

Esterilizado por Calor húmedo / Estéril / Producto de un solo uso Período de vida útil: 24 meses

### Modo de empleo:

El gel de los productos ART FILLER está concebido para ser inyectado en la dermis de superficial, media o profunda o en la mucosa de los labios (dependiendo del modelo), por un médico. Como la técnica de tratamiento es esencial para su éxito, este dispositivo deberá ser utilizado por médicos que hayan recibido una formación específica en invecciones de relleno.

Antes de iniciar el tratamiento, se deberá informar al paciente de las indicaciones del dispositivo, sus contraindicaciones, sus incompatibilidades y sus posibles efectos adversos.

La zona que se va a tratar deberá desinfectarse rigurosamente antes de la inyección.

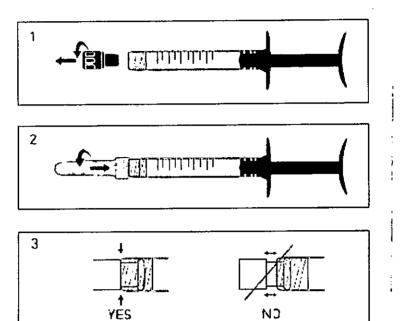
Utilizar la aguja suministrada con la jeringa.

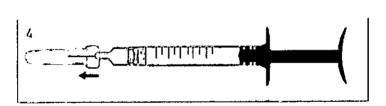
Ver imagen: Quitar el tapón de la jeringa (1). Insertar la aguja correcta y firmemente en la punta de la jeringa pre-rellena, atornillar con cuidado y asegurarse de que la aguja está bien montada (2 y 3). Quitar la capucha de la aguja (4) e inyectar lentamente en la dermis aplicando la técnica de inyección adecuada. La cantidad inyectada dependerá de la zona que se está tratando. Tras la inyección, el médico podrá realizar un ligero masaje para repartir el producto de forma uniforme. Las marcas graduadas que aparecen en la etiqueta de la jeringa tienen como propósito ayudar al usuario cuando realice la inyección pero no pueden considerarse como método de medición.



OXAPHARMA S.A. CLAUDIA G. ARATA
Directora Techica / Apodorada
Farmacoutica MN 12.888 - MP 14.604







Símbolos internacionales

Prefilled Syringe









OXADHARMA S.A.
CLAUDIA G. ARATA
Directora Técrica / Apoderada
Farmacoutica VN 12.926 MP 12.504



### Modelo: ART FILLER UNIVERSAL

### Composición:

Acido hialurónico reticulado 25 mg Clorhidrato de lidocaína 3 mg Buffer fosfato pH 7,2 c.s.p. 1 g

Cada jeringa contiene 1,2 ml de ART FILLER UNIVERSAL.

<u>Indicaciones</u>: Destinado a rellenar depresiones cutáneas medias y profundas mediante invección en la dermis intermedia a profunda, así como aumentar el volumen y el contorno de los labios

### **Modelo: ART FILLER FINE LINES**

### Composición:

Acido hialurónico reticulado 20 mg Clorhidrato de lidocaína 3 mg Buffer fosfato pH 7,2 c.s.p. 1 g

Cada jeringa que contiene 1 ml de ART FILLER FINE LINES.

<u>Indicaciones</u>: Destinado a rellenar líneas finas, arrugas superficiales y finas roturas cutáneas (patas de gallo y peribucales) mediante inyección en la dermis superficial.

### Modelo: ART FILLER VOLUME

### Composición:

Acido hialurónico reticulado 25 mg Clorhidrato de lidocaína 3 mg Buffer fosfato pH 7,2 c.s.p. 1 g

Cada jeringa que contiene 1,2 ml de ART FILLER VOLUME.

<u>Indicaciones</u>: Destinado a restaurar volúmenes faciales mediante inyección subcutánea, supraperióstica o en la dermis profunda.

### **Modelo: ART FILLER LIPS**

### Composición:

Acido hialurónico reticulado 25 mg
Clorhidrato de lidocaína 3 mg
Buffer fosfato pH 7,2 c.s.p. 1 g

Cada jeringa que contiene 1 ml de ART FILLER LIPS.

<u>Indicaciones</u>: Destinado a aumentar el volumen y/o reforzar el contorno de labios, así como a corregir las depresiones cutáneas medias y profundas, mediante una inyección en la membrana mucosa (para el tratamiento de los labios) y en dermis media a profunda (para la corrección de depresiones cutáneas).

B

XAP TARMA S.A.
CLAUDIA G. ARATA
Directora Técnica / Apoderada
Farmacéutica MN 12.936 - MP 18.504

V



### ANEXO | CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN

Expediente Nº: 1-47-3110-4895-16-0

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que, mediante la Disposición Nº 2.9.0.9, y de acuerdo con lo solicitado por OXAPHARMA S.A., se autorizó la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

Nombre descriptivo: Jeringas prellenadas de Acido hialurónico y Lidocaína

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 17-875 Materiales para reconstruir tejidos

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): ART FILLER

Clase de Riesgo: IV

Indicación/es autorizada/s: Para rellenar depresiones cutáneas (como arrugas finas, medias y profundas) y para restaurar volúmenes faciales, a través de inyecciones intradérmicas. La inclusión de lidocaína tiene como objetivo reducir la sensación de dolor de los pacientes durante el tratamiento.

ART FILLER UNIVERSAL: Destinado a rellenar depresiones cutáneas medias y profundas mediante inyección en la dermis intermedia a profunda, así como aumentar el volumen y el contorno de los labios. Se inyecta en la dermis de





media a profunda o en la mucosa de los labios, utiliza aguja 27G ½"; ART FILLER FINE LINES: Destinado a rellenar líneas finas, arrugas superficiales y finas roturas cutáneas (patas de gallo y peribucales) mediante inyección en la dermis superficial. Se inyecta en la dermis superficial, utiliza aguja 30G ½"; ART FILLER VOLUME: Destinado a restaurar volúmenes faciales mediante inyección subcutánea, supraperióstica o en la dermis profunda. Se inyecta lentamente en la dermis profunda o de forma supraperiosteal, o subcutánea, utiliza aguja 25G 1"; ART FILLER LIPS: Destinado a aumentar el volumen y/o reforzar el contorno de labios, así como a corregir las depresiones cutáneas medias y profundas, mediante una inyección en la membrana mucosa (para el tratamiento de los labios) y en dermis media a profunda (para la corrección de depresiones cutáneas). Se inyecta en la mucosa para el tratamiento de los labios y en la dermis de media a profunda para la corrección de las depresiones cutáneas, utiliza aguja 27G ½".

Modelo/s: ART FILLER UNIVERSAL, ART FILLER FINE LINES, ART FILLER
VOLUME, ART FILLER LIPS

Período de vida|útil: 24 meses

Forma de presentación: Una caja que contiene: 2 blisters, cada uno de ellos contiene 1 jeringa prellenada y 2 agujas individuales.

Condición de uso: Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias

Nombre del fabricante: S.A. FILORGA MANUFACTURING

Lugar/es de elaboración: Bd Paepsem 18, 1070 Anderlecht, Bélgica.



Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos ANMAT

Se extiende a OXAPHARMA S.A. el Certificado de Autorización e Inscripción del PM-1978-9, en la Ciudad de Buenos Aires, a .... 2.3 MAR . 2017 ..., siendo su vigencia por cinco (5) años a contar de la fecha de su emisión.

DISPOSICIÓN Nº

2909

Dr. ROBERVE LEBS Subadministrador Nacional

ANMAT.

